



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO 2021-2024, CONCERNIENTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS DEL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO MHQ-IR-001/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR", SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO 2022.

En el Municipio de Huimilpan, Oro., siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día 28 marzo de 2022 dos mil veintidós, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Huimilpan, en lo sucesivo "El Comité", en la Antigua Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Calle Reforma Ote, número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950, con el objetivo de llevar a cabo el desahogo del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del concurso por Invitación de Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados identificada como MHQ-IR-001/2022 realizada con motivo de la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR", de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 fracción II, 35, 36 y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro así como lo establecido en el artículo 38, 39 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan y demás aplicables, dando inicio conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum;
2. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados MHQ-IR-002/2021, realizada con motivo de la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR", solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO 2022;
3. Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum.

El L.C.C. MARCELO JUARISTI MENDOZA, Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y en el artículo 6 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, preside este acto y en desahogo del primer punto del orden del día, procedió a verificar que existía Quórum para dar inicio a la sesión.

La Lic. Brenda Arias Guerrero, en carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, levantó la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 fracción II y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, procediendo al pase de lista, por lo que informa a los integrantes que se encuentran presentes:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Nombre	Cargo
L..C.C. Marcelo Juaristi Mendoza	Presidente Del Comité
Lic. Brenda Arias Guerrero	Secretario Ejecutivo Del Comité.
Lic. Julián Martínez Ortiz	Vocal 1
Lic. Juan Alberto Nava Cruz	Vocal 3
Lic. en Crim. Edgar Cesar Villa Osornio	Área Requirente
C. Javier Patricio Morales Garduño	Área Técnica
C.P. Octavio Rodríguez Mondragón en representación de la Lic. Esp. Catalina Calva Corona	Representante de la Secretaria de Control Interno

Por lo que se hace constar que existe quórum requerido, con capacidad para conocer y resolver el asunto a tratar, dando inicio a la sesión.

En este momento se hace constar que se cuenta con la presencia de los invitados que se relacionan en la parte final de esta Acta y en la lista de asistencia que se anexa a la presente como parte integral de la misma.

2. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados MHQ-IR-001/2022, realizada con motivo de la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR", solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO 2022;

ANTECEDENTES

1. Mediante oficio de requisición 105-22 signado por el L.C.C. Marcelo Juaristi Mendoza, -Secretario de Administración-, y el oficio de requisición 108-25, emitido por el Lic. en Crim. Edgar Cesar Villa Osornio -Secretario de Seguridad Pública-, recibidos en la Coordinación de Compras el 07 (siete) de marzo de 2022 (dos mil veintidós) se solicitó la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR".

2. Por medio del Acta Circunstanciada de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Huimilpan, de fecha 14 (catorce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), se aprobó la autorización para la realización de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados MHQ-IR-001/2022, realizada con motivo de la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR", solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO 2022.

3. Con fecha 15 (quince) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), se giraron y notificaron las invitaciones a las siguientes personas para participar en el procedimiento objeto de la presente Acta, los cuales se mencionan a continuación:

1. HDI SEGUROS SA DE CV
2. ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
3. THONA SEGUROS SA DE CV
4. QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
5. SEGUROS EL POTOSI SA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

4. Se hace constar que, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, mediante oficio SCI/219/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se designó como suplente de la Lic. Esp. Catalina Calva Corona, Secretaria de Control Interno, al C.P. Octavio Rodríguez Mondragón, por lo que se encuentra facultado para actuar en el presente acto.
5. Mediante Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de fecha 22 de marzo 2022, se desahogó la Junta de Aclaraciones o Modificaciones del proceso de referencia, en la cual se dio contestación a las preguntas presentadas por los concursantes en tiempo y forma, entregando así mismo en formato PDF el listado de los Vehículos Utilitarios, Vehículos Utilitarios Pesados y Vehículos de Emergencia, lo anterior para las Pólizas de Seguros Vehicular, así como los archivos de siniestralidad para la Póliza de Seguros de Vida.
6. La participación del Lic. Julián Martínez Ortiz consiste exclusivamente en verificar que se cuente con suficiencia presupuestal correspondiente, en términos de lo dispuesto por el artículo 5 Bis y 53 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

CONSIDERANDOS

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y 38 de Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, que establece:

"...Artículo 35. El acto de presentación y apertura de proposiciones se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable, que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica, mismas que serán abiertas en el seno del Comité, en forma pública y en presencia de un representante del órgano interno de control de cada uno de los Poderes del Estado, Ayuntamientos y entidades públicas, según sea el caso, en la fecha y hora fijadas, asentándose previamente en el acta el nombre de los participantes y el número de propuestas recibidas.

El sobre de la propuesta técnica deberá contener los documentos solicitados en las bases; el documento idóneo que acredite la personalidad del representante legal de la empresa o de la persona física; copia certificada de su identificación oficial; copia de las bases firmadas de conformidad; y carta donde señale que conoce las disposiciones de esta Ley.

El sobre de la propuesta económica contendrá la oferta económica en papel membretado del concursante y el cheque de caja, certificado de depósito o fianza para garantizar la seriedad o sostenimiento de su proposición, a favor de la institución convocante..."

"...Artículo 38. El acto de presentación y apertura de propuestas se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable, que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica mismas que serán abiertas en el seno del comité, en forma pública y que se llevarán a cabo en dos etapas. En la primera se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas técnicas exclusivamente y en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas..."

Se hace constar que son 03 invitados los que participan con sus propuestas técnicas, los cuales se enuncian a continuación, presentando un total de 03 sobres:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1. ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
2. QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
3. SEGUROS EL POTOSI SA

Los miembros del Comité, así como los Concursantes presentes rubricaron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas, los cuales quedaron bajo custodia del Comité.

Así, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, los miembros del Comité, así como los Concursantes presentes rubricaron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y se procede a la apertura de los sobres, revisando la documentación legal, administrativa y técnica presentada, a fin de determinar cuáles dan cumplimiento a los requisitos indicados en las bases de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados MHQ-IR-001/2022, para la contratación objeto de la presente.

Para efectos del siguiente cuadro se entenderá por la letra P= PRESENTA, N/P= NO PRESENTA, N/A= NO APLICA

<u>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</u>		ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	SEGUROS EL POTOSI, SA
1.	Copia Certificada de Identificación del Representante o Propietario	P	P	P
2.	En caso de presentar un tercero las propuestas, deberá incluir poder notarial o carta poder simple (según <u>FORMATO 1</u>) así como <u>copia certificada de identificación oficial de quien otorga el poder así como de quien lo recibe y copias simples de las identificaciones oficiales de los testigos.</u>	N/A	N/A	N/A
3.	- Poder Notarial original y copia simple (Personas Morales) - Registro Federal de Contribuyentes en impresión original (Personas Físicas)	P	P	P
4.	Bases de Concurso y junta de aclaraciones rubricadas por el representante legal	P	P	P
5.	Opinión de Cumplimiento de fecha no mayor a 30 días naturales previos al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, denominado opinión del cumplimiento de obligaciones	P	P	P



ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

	fiscales en sentido positivo, expedido por el SAT. En caso de que la opinión emitida por el SAT reporte adeudos a cargo del Concursante, éste deberá acompañar la documentación soporte que acredite la presentación y el pago de los mismos.			
6.	Opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de no adeudo emitida por el IMSS vigente y en sentido Positivo, de fecha no mayor a 30 días naturales previos al acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, en caso de ser en sentido Negativo se deberá presentar, la documentación que soporte que está al corriente de los pagos correspondientes al último de pago ante el IMSS de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda. En caso de no tener trabajadores presentar un escrito bajo protesta de decir verdad de no contar con personal adicional para el desarrollo de sus actividades.	P	P	P
7.	Manifestación de registro en el Padrón de Proveedores, conocimiento de la LAEACSEQ, de haber leído y estar conforme, bases, junta de aclaraciones y comprometerse a entregar las garantías correspondientes. (FORMATO 2)	P	P	P
8.	Manifestación de conocimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, así como estar de	P	P	P



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

	acuerdo con la publicación de datos personales. (FORMATO 3)			
9.	Escrito de Inexistencia de Relación Laboral FORMATO 7.	P	P	P
10.	Manifestación de garantía de los servicios contratados y de responsabilidad intelectual. (FORMATO 4)		P	P
11.	Oferta Técnica con Programa de Entrega	P	P	P

Como parte de la revisión de la documentación legal en este acto se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el IMSS; a través de la lectura del Código QR presentada por el Concursante ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., siendo válidas en sentido positivo.

Así mismo, como parte de la revisión de la documentación legal en este acto se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el IMSS; a través de la lectura del Código QR presentada por el Concursante QUALITAS CIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., siendo válidas en sentido positivo.

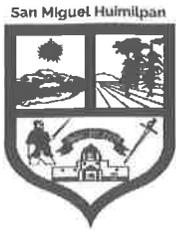
Respecto del Concursante SEGUROS EL POTOSI, S.A., se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el IMSS; a través de la lectura del Código QR, siendo válidas en sentido positivo.

Tercero. De la revisión a la documentación legal y administrativa, se desprende que las propuestas de los participantes ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. y SEGUROS EL POTOSI S.A., son aceptadas en el aspecto legal y administrativo, en términos de lo señalado en el cuadro anterior, los cuales fueron solicitados en las bases de la Invitación Restringida que nos ocupa, por lo que se aceptan sus propuestas al presentar la totalidad de la documentación.

Las propuestas técnicas presentadas fueron rubricadas por los miembros de "El Comité".

Cuarto. Dictamen Técnico y Cuadro Comparativo. En este momento se hace entrega de las propuestas técnicas presentadas que cumplieron con la parte legal y administrativa por los participantes citados en el Considerando anterior a la Secretaría de Administración y la Secretaría de Seguridad Pública como Áreas Requirentes para que procedan a su evaluación, y emisión de su Dictamen Técnico y Cuadro Comparativo en el que se considerarán las tablas comparativas y validará si cumple, no cumple y no aplica las especificaciones técnicas y en su caso se procederá a la segunda etapa "Apertura de Propuestas Económicas", quedando en custodia del Comité los sobres que dicen contener las propuestas económicas de dichos participantes, debidamente rubricados por cada uno de sus miembros. Por lo que este Comité acuerda un receso, siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, a fin de que el área técnica pueda elaborar su Dictamen y Cuadro Comparativo y presentarlo al Comité.

Quinto. Siendo las 14:48 catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día de la misma fecha, se levanta el receso, y se recibe el Dictamen Técnico en cuestión, el cual se anexa al cuerpo de la presente Acta para formar parte integral de la misma y se procede a dar el resultado respecto de las propuestas técnicas presentadas por los participantes citados, en el que se hace constar que:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

De los invitados, ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV y SEGUROS EL POTOSI SA, se aceptan sus propuestas técnicas, toda vez que cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en las Bases de este procedimiento, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, por lo que se procede a pasar a la segunda etapa "Apertura de Propuestas Económicas".

Sexto. En la segunda etapa "Apertura de Propuestas Económicas", son 03 invitados los que participan con sus propuestas económicas, y cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa, presentando un total de 03 sobres.

Séptimo. De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, que señala que el sobre de la propuesta económica contendrá la oferta económica en papel membretado del concursante y el cheque de caja, certificado de depósito o fianza para garantizar la seriedad o sostenimiento de su proposición, a favor de la institución convocante, en relación con el artículo 36 fracción II de dicho ordenamiento legal y 38 del multicitado Reglamento que dispone que en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los participantes, que no hubieren sido desechadas en la primera etapa, dándose lectura al importe de las mismas y elaborando el cuadro comparativo de precios.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes que aprobaron la etapa técnica, presentándolos para su verificación y constancia de no haber sido abiertos, rasgados o maltratados.

Octavo. Derivado de lo anterior, se procede a revisar los documentos que integran las propuestas económicas de los proveedores citados en el párrafo que antecede, de acuerdo a lo siguiente:

Para efectos del siguiente cuadro se entenderá por la letra C= CUMPLE, NC= NO CUMPLE.

REQUISITOS	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	SEGUROS EL POTOSI, SA
La Propuesta Económica presentada en papel membretado consignándose el nombre de la empresa o persona física y firmarse por el representante legalmente, apoderado legal o persona física autorizada	C	C	C
Resumen de la propuesta económica.	C	C	C
Póliza de fianza o cheque certificado o cheque de caja a nombre del Municipio de Huimilpan, Querétaro, por el equivalente al cinco por ciento del monto total de su propuesta sin considerar la inclusión del IVA, para sostener su propuesta en la presente Invitación Restringida.	C	C	C



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Noveno. Observándose que se aceptan las propuestas de los invitados por cumplir con los requisitos de las bases, en el aspecto económico.

Décimo. Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se describe la propuesta económica de los participantes en los cuadros que a continuación se plasman:

Concurante	Importe antes del I.V.A.	Importe total con I.V.A.
ANA COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	\$643,392.03	\$746,334.76
IMPORTE CON IVA \$746,334.76 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)		
Garantía de Sostenimiento (5%) del importe total antes de I. V.A. \$48,023.45 (CUARENTA Y OCHO MIL VEINTITRES PESOS 45/100 M.N.)		
SI PRESENTA, Póliza de Fianza, No 2654890, de fecha 25 de marzo de 2022, emitida por ASEGURADORA SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.		

Concurante	Importe antes del I.V.A.	Importe total con I.V.A.
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	\$522,411.73	\$605,997.61
IMPORTE CON IVA \$605,997.61 (SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.)		
Garantía de Sostenimiento (5%) del importe total antes de I. V.A. \$30,495.00 (TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
SI PRESENTA, Cheque Certificado, No 0011136 de fecha 25 de marzo de 2021, emitida por la Institución Bancaria BBVA BANCOMER.		

Concurante	Importe antes del I.V.A.	Importe total con I.V.A.
SEGUROS EL POTOSI, S.A.	\$948,000.64	\$1,061,937.59
IMPORTE CON IVA \$1,061,937.59 (UN MILLON SESENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.)		
Garantía de Sostenimiento (5%) del importe total antes de I. V.A. \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)		
SI PRESENTA, Póliza de Fianza No 1104-03996T-5 de fecha 28 de marzo de 2022, emitida por ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA.		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Décimo Primero. Se ordena la publicación en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", de las cotizaciones incluidas en las ofertas económicas de los concursantes cuyas propuestas fueron aceptadas en esta etapa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Décimo Segundo. Se hace del conocimiento a los presentes que el FALLO se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2022, a las 13:00 horas en la Antigua Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Calle Reforma Ote, número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950.

Décimo Tercero. La presente Acta se pone a disposición en la oficina de la de la Secretaría de Administración, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada Reforma Ote, número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950 identificada como "Presidencia Municipal de Huimilpan" para efectos de notificación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal siendo de la exclusiva responsabilidad de los Interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

3. Cierre de Acta

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 15:21 (quince horas con veintiuno minutos) del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de cada una de sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y conocimiento de la misma.

Por el Comité:

Nombre	Firma
L.C.C. MARCELO JUARISTI MENDOZA PRESIDENTE PROPIETARIO	
LIC. BRENDA ARIAS GUERRERO SECRETARIA EJECUTIVA	
LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ORTÍZ PRIMER VOCAL PROPIETARIO.	
LIC. JUAN ALBERTO NAVA CRUZ TERCER VOCAL PROPIETARIO.	
LIC. CRIM. EDGAR CESAR VILLA OSORNIO (ÁREA REQUIERENTE Y/O USUARIA)	
C. JAVIER PATRICIO MORALES GARDUÑO ENCARGADO DE PARQUE VEHICULAR (ÁREA TÉCNICA)	
C.P. OCTAVIO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN EN SUPLENCIA DE LA LIC. ESP. CATALINA CALVA CORONA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO.	

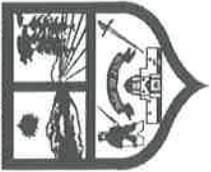


ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Por el Invitado participante:

Nombre	Firma
CLAUDIA RIOS DEL VALLE REPRESENTANTE LEGAL DE ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	
VICTOR HUGO LUNA LEVARIO REPRESENTANTE LEGAL DE QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	
LIC. JOSÉ JOAQUIN NUÑEZ DE CACERES COVARRUBIAS REPRESENTANTE LEGAL DE SEGUROS EL POTOSI, S.A.	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHO-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

LISTA DE ASISTENCIA
ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHO-IR-001/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR"

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHO-IR-001/2022, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022, REALIZADA CON MOTIVO DE LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PARQUE VEHICULAR", SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, EN LA ANTIGUA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN CALLE REFORMA OTE, NÚMERO 158, COLONIA CENTRO, HUIMILPAN, QUERÉTARO, C.P. 76950.

Invitados o Interesados	Nombre de quien asiste	Hora	Firma
SEGUROS EL POTOSI, SA	Jose Saqqin Nunez de Carreras Covarrubias	12:45	
ANA COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	Claudia Nolas Del Valle	12:50	
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	Victor Hugo Gonzalez	12:46	